

ML

Doc. Regional

## EL PROCESO DE TRANSICION Y LA RELACION DEL PARTIDO CON EL GOBIERNO DE TRANSICION

Se ha dicho con frecuencia que el próximo 11 de marzo comienza un proceso de transición a la democracia y que, por lo tanto, el próximo gobierno será un "gobierno de transición".

Antes de definir la relación del Partido con este "gobierno de transición" es necesario caracterizar correctamente el período correspondiente.

Afirmar que el proceso de transición a la democracia comienza el 11 de marzo de 1990 es, por decir los menos, el reflejo de un análisis mecanicista de la realidad. No es posible precisar el momento exacto en que comienza un proceso de esta naturaleza. Sin embargo, podemos afirmar que la transición comenzó cuando el movimiento popular pasó a la ofensiva, logrando introducir cambios en la correlación de fuerzas.

De este modo, el proceso de transición comenzó cuando, después de 10 años de reflujo, el movimiento popular pasó a la ofensiva con las jornadas de protesta de 1983. En efecto, las jornadas de protesta que se sucedieron entre el año 83 y el año 86 produjeron las fisuras y los espacios que utilizó la oposición para socavar el poder de la Dictadura. Durante esos años varió fundamentalmente la correlación de fuerzas en favor de los sectores democráticos. El reflujo del período 86-87 es sólo la demostración de que el régimen debió recurrir a todas sus reservas para frenar la ascendente lucha popular en la que se visualizaba, con claridad, la perspectiva insurreccional.

Este contraataque de la Dictadura no volcó la correlación de fuerzas a su favor, aunque la inclinó claramente hacia el centro. La salida electoral favorece objetivamente la hegemonía del centro político, a diferencia de la salida insurreccional que favorecía la hegemonía de izquierda.

Esta correlación de fuerzas en favor de la oposición es la que permitió el triunfo del 5 de octubre del año pasado y los cambios a la Constitución (aunque insuficientes) aprobados en el reciente plebiscito. Es decir que, el cambio en la correlación de fuerzas ha permitido incluso, iniciar los cambios en la institucionalidad del régimen que nos permitirán profundizarlos a partir del próximo 11 de marzo. La importancia de esta fecha es que, a partir de entonces, se podrá acelerar los cambios en la perspectiva de la democratización de la sociedad chilena, y por lo tanto, constituirá un hito trascendental.

Las protestas marcaron "el comienzo del fin" de la Dictadura, pero el término de este proceso aún está muy lejos. Durante mucho tiempo seguirá vigente la contradicción principal Dictadura-Democracia. El fin de la

transición se dará cuando se resuelva esa contradicción principal y se reponga, en ese carácter, la contradicción fundamental entre el capitalismo y el socialismo, entre la burguesía y el proletariado.

El período de transición se caracterizará, a partir del 11 de marzo, por un incremento de la ofensiva por erradicar definitivamente al régimen militar y, por otra parte, iniciar un proceso de acumulación de fuerza propia popular que permita presentar a la izquierda como alternativa real de poder al momento de reemplazar al gobierno de Patricio Aylwin.

La decisión de participar o no en el próximo gobierno debe tomarse considerando el carácter del período de transición que hemos definido.

Plantear antes de tiempo que la contradicción principal es capitalismo v/s socialismo, constituye una desviación de izquierda, que llevaría a combatir al gobierno de transición mientras las fuerzas que respaldan la alternativa fascista siguen vigentes.

Perder de vista que nuestra lucha apunta al socialismo, como expresión de la sociedad sin clases sobrevalorar los sectores que respaldan al fascismo y plantear que sólo se puede avanzar gradualmente al socialismo, mediante una "profundización" de la democracia burguesa, constituye una desviación de derecha.

Aunque sea de perogrullo, la alternativa revolucionaria consiste en hacer un correcto análisis concreto de la realidad concreta.

En este sentido, nuestro Partido está comprometido con el éxito (supervivencia) del gobierno democrático. Para ello existen varias razones. En primer lugar, somos parte importante de la Concertación de Partidos por la Democracia (CPPD), de la cual el futuro Presidente es el abanderado. Por lo tanto, será "nuestro" gobierno, en la medida en que será el gobierno de la CPPD.

En segundo lugar, el gobierno de transición estará sometido a graves tensiones, derivadas de la escasez de recursos para satisfacer las legítimas demandas de los sectores más postergados por la dictadura, por una parte, y por la resistencia a perder sus privilegios que opondrá la burguesía ligada al capital financiero y exportador. Una agudización prematura de esta crisis (antes de que el movimiento popular acumule fuerza suficiente para constituirse en alternativa), puede desencadenar un nuevo golpe, donde el centro demócrataburgués perderá los privilegios del gobierno, pero la izquierda colocará, una vez más los muertos, los presos, los desaparecidos, los torturados. Por nuestra propia supervivencia, y por las posibilidades de impulsar la alternativa revolucionaria al más corto plazo posible, debemos asegurarnos que el gobierno de transición llegue al fin del período de cuatro años, garantizando el traspaso del gobierno por cauces democráticos. A menos, claro, que la crisis del gobierno de transición nos permita acumular tal cantidad de fuerza

propia popular que, ante una eventual intentona golpista, sea capaz de desencadenar un proceso insurreccional que abrevie el camino al poder de los partidos populares. Sin embargo, es poco probable que se dé esta alternativa, dado el estado actual de la correlación de fuerzas.

El compromiso del Partido con el éxito del gobierno de transición exige que se le brinde apoyo a este gobierno. Hasta ahora la Dirección del Partido ha definido nuestra relación como de "apoyo con independencia". Sin embargo, esta definición peca de ambigüedad, la que ha estado reflejada en el debate acerca de si el Partido debe o no integrar y participar en el gobierno de transición.

El apoyo que el Partido brinde al gobierno de transición puede tener diversos grados, desde una participación integral en un gobierno de coalición, hasta un apoyo parlamentario.

El tipo de salida electoral favorece objetivamente el hegemonismo del centrismo. De hecho, la CPPD ha estado hegemonizada por el PDC. No existe ningún antecedente que permita suponer que dicha situación pueda cambiar en el próximo futuro. De hecho, las proposiciones de la DC para constituir el Comando Electoral Presidencial reafirman el carácter sectario de la dirección de ese Partido.

Dada esta característica, es poco probable que el próximo sea verdaderamente un gobierno de coalición. Lo más probable es que sea un gobierno del PDC, compartido con otros partidos de la CPPD, en la medida en que la DC lo permita. Lo más probable es que en definitiva se nos ofrezca algún cargo más bien nominal, sin una verdadera influencia en la conducción del gobierno.

En estas circunstancias, nuestra participación allí sólo serviría para avalar, fortalecer y potenciar a un gobierno demócratacristiano que, probablemente, será incapaz de hacer cumplir incluso el insuficiente programa de la CPPD. En términos simples: ante las previsibles crisis económicas, el futuro gobierno deberá optar entre recortar los ingresos de los ricos (por ejemplo vía impuestos) o recortar los ingresos de los pobres (vía congelamiento de salarios). El análisis anterior no permite suponer que una eventual participación nuestra garantice que se va a optar por la primera alternativa; toda vez que ella implicará con seguridad, el uso, con toda su fuerza, de los recursos de la burguesía para defender sus intereses. Lo mismo puede decirse en el terreno de los derechos humanos, donde la fuerza que conservará durante algún tiempo la Dictadura, impedirá hacer la justicia que el caso requiere.

En tales circunstancias, el Partido debería salirse del gobierno o, en caso contrario, hacerse cómplice de tales decisiones. Si nada de ello ocurriera, o tales acontecimientos pudieran sortearse con éxito, al cabo de tres años se tendría el problema de enfrentar las próximas elecciones en una coalición de centro, postergando en forma indefinida el proyecto revolucionario. La otra alternativa es retirarse del gobierno en forma oportunista, y pasarse a

la oposición para captar más votos. Con el agravante de que el PC habría cosechado los frutos del descontento popular, como único partido de izquierda de oposición.

La eventualidad de enfrentar las elecciones de 1993 en una coalición de centro apuntaría favorablemente a la superación de los 3/3, pero consolidando un opción de centro, tal como lo postulan los sectores socialdemócratas de este país, y debilitando, por tanto, la opción revolucionaria que, a nuestro juicio, sigue vigente.

Por todas las razones anteriores, estamos por rechazar categóricamente el próximo gobierno.

La otra opción implica apoyar al futuro gobierno desde el parlamento, entregando nuestro voto a todas las iniciativas tendientes a cumplir con el programa y con todas aquellas otras que tiendan a la efectiva democratización de la sociedad, desmontando la institucionalidad fascista.

Esta forma de apoyo concreto permite mantener la independencia del Partido, en términos de no verse obligado a avalar o ser corresponsable de eventuales medidas antipopulares.

Por otra parte, debemos desarrollar y fomentar nuestra influencia en las organizaciones sociales y ofrecer, también desde allí, el apoyo al gobierno en todo lo que favorezca al movimiento popular.

Finalmente, es posible apoyar al gobierno de transición poniendo a su disposición a algunos compañeros bajo determinadas condiciones. Por una parte, los camaradas designados deben ser los estrictamente necesarios para cumplir con los compromisos. Por otra, los que asuman estas responsabilidades deben ser autorizados expresamente por las máximas autoridades del Partido (Comisión Política con consulta al Comité Central cuando se trate de cargos con rango ministerial). En el caso de regiones, la autoridad pertinente es el Comité Regional respectivo.

El cargo que los camaradas ocupen debe ser relevante, en términos de las decisiones que allí se adopten, evitando que los nombramientos tengan como finalidad darle un "toque" de pluralismo a un gobierno demócratacristiano.

Por otro lado, la definición ya hecha por el PS Arrate, en el sentido de que ellos participarán con todos los derechos no debe obligarnos a tomar una decisión parecida.

De hecho, el PS Arrate es un partido reformista y socialdemócrata. Por lo tanto, está mucho más cerca de los postulados demócratacristianos de lo que nosotros podremos estar nunca. El programa de la Concertación está mucho más cerca de su propio programa. El programa del Partido está mucho más cerca del programa del PAIS. Para ellos es mucho más fácil participar y estar de acuerdo con la conducción demócratacristiana.

También hay que considerar que el PS Arrate cuenta entre sus filas con una proporción mayor de intelectuales y técnicos a quienes debe encontrarles "un lugar bajo el sol", ya que no hacen trabajo de masas. Dado que no es un partido

PS.  
Resolución el  
15 de mayo  
1993

con verdadera presencia en las masas y que tampoco tiene una gran influencia en las organizaciones sociales, su posibilidad de supervivencia depende en gran medida de la presencia que logren tanto en el parlamento como en el propio gobierno. Ese no es el caso nuestro.

Santiago, agosto de 1989.